

CRISTALERIAS DE CHILE S.A.
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº120

En las oficinas de la compañía, ubicadas en José Luis Caro #501, comuna de Padre Hurtado, a 09 de abril de 2024, y siendo las 15:40 horas, el señor Presidente dio comienzo a la Junta Ordinaria de CRISTALERIAS DE CHILE S.A. (en adelante también, la "Sociedad o la "Compañía"). Se manifestó que esta Junta Ordinaria fue convocada para esta fecha por el Directorio en sesión del 27 de febrero de 2024, en la que se facultó al Presidente para efectuar los trámites necesarios para su debida constitución.

MESA.

La Junta Ordinaria de Accionistas la presidió su titular señor Baltazar Sánchez Guzmán, y actuó como Secretario el Gerente General, señor Eduardo Carvallo Infante.

Además, concurrieron los Directores señores Abel Bouchon Silva, José Ignacio Figueroa Elgueta, Fernando Franke García, José Miguel Sánchez Erle, y Alfonso Márquez de la Plata Cortés.

Señaló el señor Secretario que, en cumplimiento de dicho acuerdo de Directorio, se citó a las accionistas mediante avisos publicados en el periódico "Diario Financiero" de Santiago, en sus ediciones de los días 27 de marzo y los días 2 y 8 de abril del año en curso, cuya lectura por acuerdo unánime, fue omitida.

Agregó que la celebración de la Junta se difundió como Hecho Esencial con fecha 27 de febrero pasado, señalando en él las materias objeto de la convocatoria y la fecha de publicación de los avisos de citación, en las que, por su parte, se indica la forma de obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en esta Junta, las que, además, se pusieron a su disposición en el sitio web de la Compañía. Se informó, asimismo, que entre tales documentos se encontraba disponible la información sobre las Empresas de Auditoría Externa a proponerse a esta Junta y sus fundamentos. Además, copia de la Memoria y del Balance General con sus notas explicativas, incluyendo el dictamen de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas respectivas, fueron puestos a disposición de las accionistas y del público en general en el sitio web. Se tuvo estos mismos documentos, conjuntamente con las actas y libros de la Sociedad y sus filiales, a disposición de las accionistas, en la forma y plazo previstos en la ley.

Finalmente, con fecha 27 de febrero de 2024 se informó de la invitación extendida a la Comisión para el Mercado Financiero ("Comisión") y las Bolsas. Se dejó constancia que la Comisión no se hizo presente en esta Junta.

Se informó a los señores accionistas que el número total de acciones emitidas por la Compañía, íntegramente suscritas y pagadas, ascienden a 64.000.000 (sesenta y cuatro millones) de acciones.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA.

El señor Secretario manifestó que solo podrán participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 03 de abril del presente año.

QUORUM Y CONSTITUCION LEGAL DE LA JUNTA.

El señor Presidente informó que se encontraban presentes 55.059.885 acciones, que representan el 86,03% de las 64.000.000 (sesenta y cuatro millones) de acciones

emitidas, porcentaje que excede al quórum mínimo previsto en los estatutos. En consecuencia, fueron cumplidas todas las exigencias previstas por la Ley y los estatutos para que la Junta pueda reunirse válidamente.

Del quórum de asistencia, que ya fue indicado, queda constancia en el registro de asistencia. De acuerdo con el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se adjunta a esta acta copia del registro de asistencia, el cual contiene los nombres de los accionistas presentes y el número de acciones que cada uno posee o representa.

Se deja especial constancia que el número de asistentes a la Junta fue de 6 que actuando por sí o en representación de 29 accionistas que poseían y representaban los 55.059.885 acciones, constituyan el citado quórum de 86,03%.

VOTACION.

Se señala que antes de entrar al examen y aprobación de cada materia, debe someterse a la decisión de los accionistas la posibilidad de omitir la votación individual de una o más materias. Al efecto, se propuso proceder respecto de ellas por aclamación o bien por votación a viva voz y dejar constancia de los votos que se abstengan o rechacen la materia sujeta a escrutinio, en caso de que ella sea aprobada; o dejar constancia de los votos que se abstengan o aprueben, en caso que la materia sea rechazada.

Se aprobó por unanimidad.

PODERES.

El señor Secretario comunica que se encuentran a disposición de la asamblea los poderes conferidos para representar a los accionistas que no concurren personalmente, los cuales aparecen extendidos conforme al Reglamento de Sociedades Anónimas.

Se aprobó por unanimidad.

ASISTENCIA.

El quórum de asistencia fue indicado precedentemente y el registro de asistencia queda adjunto al acta que se levante de esta Junta.

ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.

El acta de la última Junta Ordinaria del 11 de abril de 2023 se encuentra debidamente firmada, disponible en el sitio web, y se entiende aprobada desde el momento que fue firmada, motivo por el cual se omitió su lectura. Se deja constancia de su aprobación.

FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Se requiere designar a lo menos tres accionistas que deben firmar el acta.

La Junta aprobó por unanimidad, designar a las siguientes personas, de modo que tres cualesquiera de ellos firmen el acta, junto con el Presidente y el Secretario:

Sr. Mario Soler Reyes de Banco de Chile;
Sr. Harry Klenner Black de Pionero Fondo de Inversión para Moneda;
Sr. Horacio Herrera Lamilla de MBI C. de Bolsa;
Sr. Alejandro González Avilés.

OBJETO DE LA JUNTA.

El señor Secretario manifestó que la presente Junta tiene por objeto, entre otras materias, dar cuenta de la situación de la Compañía, aprobar la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa del ejercicio 2023; fijar la remuneración del Directorio para el año 2024, e informar sobre las gastos de éste

correspondientes al ejercicio 2023; informar las actividades y gastos del Comité de Directores durante el año 2023, y determinar su remuneración y presupuesto de gastos para el ejercicio 2024; dar cuenta de las operaciones relacionadas; designación de la Empresa de Auditoría Externa; designación de las Clasificadoras de Riesgo; designación del periódico para las publicaciones; establecer la política de dividendos; y cualquier otra materia de interés social de competencia de esta Junta.

SITUACION DE LA SOCIEDAD.

El señor Presidente expresó que la situación de la Compañía aparece reflejada en la Memoria Integrada y en los Estados Financieros, preparados con sujeción a las instrucciones de la Comisión, las cuales son de conocimiento de los señores accionistas, y de los que han tenido oportunidad de imponerse en detalle de su contenido, a través de los sitios web de la Comisión y de la Sociedad.

No obstante, estimó del caso complementar las explicaciones e informaciones en ellos contenidos con algunas otras observaciones, a fin de que los señores accionistas tengan un cuadro más completo de lo realizado en el año 2023 y de la situación actual de la Empresa.

Como ha sido tradicional en la cuenta anual de Cristalerías, hizo un resumen de lo acontecido durante el año 2023 y solicito, en mérito del tiempo, que mayores detalles fueran vistos directamente en la Memoria Integrada de la Compañía, la que incorpora información sobre gobiernos corporativos, sostenibilidad, y los estados financieros, y que está publicada en www.cristalchile.cl.

En un año especialmente desafiante, caracterizado por la continuación de la guerra en Ucrania, el estallido del conflicto entre Israel y Hamás y por un entorno global de bajo crecimiento económico, conjuntamente con una creciente demanda de equilibrio social y ambiental.

Chile, en 2023, también enfrentó un año difícil, que se caracterizó por el aumento de la inseguridad ciudadana, un segundo proceso Constitucional fallido, la falta de medidas económicas pro crecimiento y las altas tasas de interés. Estos factores contribuyeron a un casi nulo crecimiento económico y a un entorno empresarial complejo.

Cristalerías no ha estado ajeno a este convulsionado entorno.

El incendio que se produjo a finales del 2022 en uno de los hornos de producción de envases de vidrio de la planta de Padre Hurtado, que afectó a los sistemas eléctricos y electrónicos de las máquinas formadoras de envases, obligó a detener la producción de dicho horno. Debido a la detención del horno, durante los tres primeros trimestres del año 2023, se redujo la capacidad de producción de la Compañía, la cual fue inferior a la del mismo periodo del año anterior, afectando a su vez negativamente a las ventas y los costos de producción y sus consiguientes márgenes.

En este escenario adverso, el resultado atribuible a los propietarios de la controladora alcanzó los 7.855 millones de pesos de pérdida a diciembre de 2023, comparado con una ganancia de 18.009 millones de pesos obtenidos en el mismo período del año anterior, cifra que no tengo recuerdo haya tenido Cristalerías Chile en los últimos 41 años (desde 1982).

Este resultado insatisfactorio se explica por la disminución del resultado operacional en Cristalerías a nivel individual (vidrio), derivado de menores ventas y el aumento en los costos de explotación, los que se explican por la menor producción como resultado del siniestro ya mencionado, sumado al alza en los costos de materias primas, embalajes e impuestos verdes los que se cobran por primera vez a partir del 2023.

Las menores ventas se explican por un menor volumen vendido, también producto del siniestro del año 2022, sumado a una disminución del 20,9 por ciento del mercado de exportaciones de vino chileno embotellado, respecto al año 2022, por la existencia de un sobre stock de cajas de vino en los principales mercados donde Chile exporta.

El resultado consolidado de Cristalerías, se explica, además del negocio del vidrio, por las menores utilidades de nuestra filial Viña Santa Rita, que alcanzó a 1.890 millones de pesos de utilidad, en comparación al resultado del año 2022 con un monto igual a 6.598 millones de pesos de utilidad. Esto se debe principalmente a un menor resultado en el mercado de exportaciones en donde el vino embotellado chileno presentó el menor nivel en dos décadas. Les recuerdo que el total de las exportaciones de vino desde Chile disminuyeron un 20%. Las exportaciones de Santa Rita desde Chile disminuyeron sólo un 2 por ciento en dólares americanos y a nivel consolidado incluyendo los envíos desde Argentina, disminuyeron un 8% por ciento.

A lo anterior, se agrega el aumento del costo de los vinos en el mercado nacional y en el mercado de exportaciones por el alza del costo de las vendimias y los mayores gastos de administración y venta, compensados, en parte, por los menores gastos de distribución y un mejor resultado en la partida de Otras Ganancias.

Las cifras consolidadas de Cristalerías incluyen un menor resultado no operacional producto de una disminución en el resultado de nuestra asociada en Argentina, Rayén Curá, que pasó de una ganancia de 5.915 millones de pesos en 2022 a una pérdida de 2.884 millones de pesos en 2023, debido a la hiperinflación y a la depreciación del peso argentino.

Otro factor negativo es el aumento de los costos financieros que alcanzaron los 19.184 millones de pesos, en comparación con los 12.080 millones de pesos del año 2022. Lo que se explica principalmente por el endeudamiento de Cristalerías obtenido para la ampliación de la capacidad productiva, mayores necesidades de capital de trabajo y por el aumento de las tasas de interés, en el segmento vidrios.

VEAMOS ESTE ANALISIS POR SECTOR DE NEGOCIO EN ENVASES DE VIDRIO

En el ámbito comercial, las ventas de la compañía mostraron un descenso respecto al año anterior, debido, principalmente, a una contracción del mercado exportador de vino del orden del 20% a 21% en el vino embotellado, llegando a 42,2 millones de cajas, y a un menor consumo de vino en el mercado nacional.

Durante 2023 el consumo de cerveza nacional mostró un mayor volumen de ventas respecto del año anterior. La venta de formatos retornables tuvo un comportamiento de nivel similar respecto al año 2022, producto de la promoción de este tipo de envase en un mercado que busca productos de precios más convenientes. Las ventas de envases no retornables mostraron un aumento, al producirse la consolidación de un proyecto iniciado hace 2 años.

Adicionalmente, respecto de los sectores de botellas para bebidas alcohólicas las ventas del año 2023 disminuyeron respecto al 2022, por una menor venta de envases retornables y un volumen similar en los formatos no retornables.

Las ventas de botellas para pisco y licores mostraron una baja, producto de un menor consumo en ambos mercados. La venta de envases para alimentos disminuyó en relación con el año anterior, producto de una menor venta de botellas para aceite de oliva y frascos para diversos productos.

En exportación de envases de vidrio, las ventas disminuyeron su volumen con respecto al año 2023 en un 30%, las que estuvieron orientadas de preferencia a los mercados de Estados Unidos, Brasil, Puerto Rico, México, Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Guatemala e Indonesia. También, durante el año, se iniciaron exportaciones a Italia, Suiza e Inglaterra.

En el período, se implementaron mejoras en la logística de transporte de nuestros envases, ofreciendo un mejor servicio a nuestros clientes. Se optimizó el sistema de agendamiento. Se creó el control de última milla con geo referencia del transporte con monitoreo online y se generó un sistema de facturación automática. Todas estas mejoras implementadas con el fin de facilitar la recepción de nuestros productos en las bodegas de nuestros clientes.

El año 2023 estuvo marcado por importantes esfuerzos para desarrollar programas, estrategias y procesos que nos permitieran ofrecer soluciones integrales a nuestros grupos de interés. Se implementaron cambios relevantes en varias áreas de la compañía, siempre enfocados en la sostenibilidad, la innovación, la excelencia operacional y la transformación digital.

A lo largo de nuestra historia, hemos procurado mantener una estrecha vinculación con todos los trabajadores y sus familias. Esta relación se sustenta en el diálogo y la confianza mutua que debemos construir con los trabajadores.

Nuestra gestión de personas se enfoca en fomentar políticas, programas y actividades que promuevan el desarrollo integral de nuestro equipo, garantizando su bienestar, seguridad y satisfacción en el lugar de trabajo. Durante los últimos años hemos mantenido una dotación superior a los mil trabajadores colaboradores en la compañía, alcanzando la cifra de 1.016 personas en el año 2023.

Es importante destacar que durante el año 2023 seguimos avanzando en términos de diversidad y equidad de género, evidenciado por la notable participación de mujeres en áreas productivas y de control de calidad en ambas plantas. En la actualidad, contamos con la presencia de 136 mujeres en nuestra empresa, lo que equivale al 13,4% de nuestra fuerza laboral. Este avance refleja nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

En abril, implementamos un Programa de Incentivos de 12 meses centrado en las 6 Unidades Productivas, con más de 400 trabajadores, con el objetivo de mejorar los indicadores clave y generar un impacto positivo tanto en el desempeño de los colaboradores como en la eficiencia operativa.

Adicionalmente, se implementó el programa de "Excelencia Operacional", cuyo enfoque se basó en valores y comportamientos, priorizando la seguridad, la ergonomía y medio ambiente. Se establecieron estándares de seguridad y se realizaron mejoras en los indicadores operativos.

En materia de seguridad, hemos logrado una disminución del 23% en el número de accidentes laborales en comparación con el año anterior, gracias a la implementación del Plan Estratégico Colaborativo en las áreas de mayor incidencia de accidentes dentro de la Compañía.

En cuanto a nuestra gestión de innovación, ella cuenta con hoja de ruta a 10 años y 3 focos estratégicos, que son:

- posicionarnos como líderes de los servicios de packaging;
- aportar en la sostenibilidad de nuestro negocio; y
- trabajar en el camino hacia la industria 4.0.

Durante el 2023 seguimos trabajando en el Programa "Crea tu legado", manteniendo el objetivo de desarrollar estrategias, procesos, cultura de innovación y transformación digital, generando e implementando ideas y proyectos de alto impacto para la compañía, entregando soluciones innovadoras a nuestros clientes, proveedores y comunidades; todo esto de la mano de generar valor para nuestros accionistas. El programa convocó al 100% de la organización, logrando un resultado

de 372 postulaciones. De ellas, 202 ideas de rápida implementación, 111 que requieren ser llevadas a piloto y 59 propuestas de alto impacto.

En el mismo período, continuamos con el proceso de transformación digital de la compañía, levantando todos los procesos operacionales para llevarlos a SAP, optimizando el funcionamiento con la captura de datos en forma automática y desde el origen, minimizando la digitación de información lo que permitirá contar con una base de datos veraz, oportuna y confiable.

En términos de certificación, nuestras plantas obtuvieron la calificación más alta (AA+) en la recertificación de la norma BRCGS Packaging Materials del Reino Unido, por medio de la cual se ratifica el compromiso con la calidad e inocuidad de los envases fabricados.

En materia de inversiones, Cristalerías Chile ha continuado con el programa de inversiones de largo plazo, que busca asegurar a los clientes el abastecimiento oportuno y de máxima calidad de productos, además de mejorar la calidad del trabajo de los colaboradores. Para lo anterior, durante el 2023 se materializó una inversión de 26 mil millones de pesos destinados a la reparación de hornos, importación de materiales y molderías, la implementación de infraestructura para un servicio decorado en línea, las nuevas oficinas operacionales de Padre Hurtado y la construcción del Casino para el personal en LLay LLay.

Esta inversión, sumada a la de los 5 años anteriores alcanzó a un total equivalente a 260 millones de dólares.

Durante el período reportado, continuamos implementando nuestra Estrategia de Sostenibilidad 2030, con la cual hemos establecido metas de cara al futuro y la cual es monitoreada por nuestro Comité de Sostenibilidad y el Directorio.

En Chile, en septiembre de 2023, entró en vigencia la Ley 20.920 sobre Gestión de Residuos, Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje, generando un nuevo marco legal para la industria del reciclaje, conocida como Ley REP.

Nuestra iniciativa "Elige Vidrio" – causa ciudadana que busca crear conciencia sobre el consumo responsable del packaging y los beneficios del vidrio, resaltando el impacto positivo de éstos en la calidad de vida de las personas - continuó fortaleciendo el reciclaje de vidrio mediante diversas actividades, haciendo crecer su comunidad digital, alianzas estratégicas y consolidando la red de reciclaje Chile Elige Vidrio.

Además, en colaboración con el Gestor de Residuos Mocas, la Asociación de Municipalidades de Llanquihue, la Asociación de Municipios de Osorno, así como las Municipalidades de Valdivia y Temuco, hemos consolidado una red de reciclaje en toda la zona sur del país a través de un sistema logístico eficiente. Este proyecto ha permitido mejorar el acceso y la visibilidad del reciclaje de vidrio, aumentando considerablemente el volumen de material reciclado gracias a la implementación de un centro de acopio en Lautaro, gestionado por actores locales. Como resultado, hemos logrado recolectar, almacenar, tratar y enviar todo el vidrio del sur de Chile a la planta de Padre Hurtado, donde se procesa para producir nuevas botellas de vidrio, contribuyendo así a cerrar el ciclo de reciclaje y promoviendo un modelo más sostenible y circular.

En cuanto a Gestión Ética y Cumplimiento Normativo, durante el año 2022 trabajamos en la actualización de nuestro Código de Conducta y Mejores Prácticas, vigente desde el año 2013.

Los valores de Excelencia, Innovación, Respeto e Integridad, y los comportamientos asociados a los mismos, serán lo que nos permita generar relaciones de confianza con nuestros grupos de interés.

A diciembre del 2023, un total de 729 colaboradores tomaron conocimiento del Código de Ética y Valores.

En el área relaciones con la comunidad, durante el año 2023 apoyamos a 12 organizaciones a través de nuestro Programa de Donaciones, entre las cuales se encuentran el Hogar de Cristo, la Asociación Movimiento Nacional de Recicladores de Chile, Protectora de la Infancia y el Cuerpo de Bomberos de Peñaflor.

Asimismo, la Compañía contribuyó al Museo Andino de la Fundación Claro Vial para su mantenimiento y la restauración de espacios destinados a recibir al público. Durante el año 2023, el Museo recibió a más de 39 mil visitantes.

En octubre, se organizó para nuestros trabajadores y sus familias, una visita a nuestra Planta Padre Hurtado reanudando oficialmente las visitas a nuestro proceso productivo. Más de 200 personas participaron en el evento, incluyendo una delegación del Colegio Benjamín Vergara.

EN RELACION CON NUESTRAS FILIALES EN EL AREA VITIVINICOLA

Viña Santa Rita y sus filiales alcanzaron ventas por \$163.827 millones al 31 de diciembre del año 2023, en comparación con el mismo período del año anterior que alcanzaron \$171.898 millones de pesos, lo que representa una disminución del 4,7% desde Chile y Argentina.

Al 31 de diciembre de 2023 el volumen exportado alcanzó 2.846.814 cajas, en comparación a lo exportado durante el año 2022 que alcanzó 3.270.980 cajas, es decir una disminución de un 13%.

Los Ingresos por venta equivalentes en pesos del mercado de exportación alcanzaron \$75.458 millones de pesos, lo que implica una disminución de un 12,5%.

En el Mercado local la facturación se mantiene prácticamente igual al año anterior, alcanzando \$67.897 millones de pesos, a pesar de una disminución del volumen vendido de 7%, compensado por un aumento de un 7% del precio promedio.

La ganancia bruta alcanzada en el ejercicio fue de \$52.030 millones de pesos, en comparación a la ganancia bruta alcanzada en el mismo período del año anterior, que alcanzó \$57.829 millones de pesos, es decir, tuvo una disminución de un 10%. Las causas de esta disminución se deben a la menor facturación del mercado de exportaciones, antes citado, junto a un aumento de los costos en el mercado nacional y en el mercado de exportaciones, derivado del aumento del costo de los vinos, producto del alza del costo de las vendimias pasadas y la disminución de la rotación de stock por más tiempo de lo normal en nuestras bodegas.

Los Costos totales de distribución disminuyeron respecto del año anterior, producto de la disminución de los precios en los embarques en el mercado de exportación, además de la disminución de volumen en el mercado local y en el mercado de exportación, alcanzando \$4.011 millones de pesos, un 12,7% menos que el año anterior.

Los Gastos de Administración y Venta totales fueron prácticamente iguales al año anterior, subieron un 0,6%. Y esto se explica principalmente por menores gastos comerciales debido al menor volumen de venta en el mercado de exportaciones, pero,

compensado por el aumento de los gastos en remuneraciones, por el aumento de los gastos en contribuciones de bienes raíces, ambos productos del aumento del IPC de los últimos meses, y por el aumento del gasto en viajes y los gastos comerciales, para tratar de recuperar las ventas.

El Resultado operacional del año 2023 alcanza \$5.994 millones de pesos de utilidad, en comparación con los \$11.199 millones de pesos de ganancia del año 2022, es decir una disminución de 46,5% respecto del año anterior.

El costo financiero del año 2023 alcanzó \$5.812 millones de pesos en comparación a los \$5.099 millones de pesos del año anterior, aumento se debe principalmente al aumento de las tasas de interés de créditos obtenidos en Chile y sobretodo en Argentina y al aumento del valor de la UF. Cabe señalar que, al cierre de diciembre de 2023, el nivel de endeudamiento es menor al que se alcanzó al cierre de diciembre del año 2022.

El resultado por unidad de reajuste alcanzó a \$3.358 millones de pesos de ganancia, en comparación con los \$3.471 millones de pesos de pérdida del año 2022. Dicha diferencia, que alcanzó prácticamente a 7 mil millones de pesos, obedece al ajuste por hiperinflación que se genera en Argentina y a la disminución de la inflación en Chile, respecto al año anterior. La hiperinflación de Argentina genera utilidad en los inventarios y propiedades planta y equipos, compensados por la pérdida que genera el ajuste en patrimonio de la hiperinflación y el efecto de la menor inflación en Chile, que se ve reflejado en un menor gasto en las obligaciones con el público por los Bonos que tenemos en UF.

Este efecto se vio compensado por el gasto por impuesto a las ganancias que alcanzó \$2.038 millones de pesos de gasto, en comparación con los \$2.370 millones de pesos de utilidad del año 2022, aquí se invirtió y hubo una diferencia de 4.370 millones de pesos.

El resultado del período de S.A. Viña Santa Rita y sus filiales al 31 de diciembre del año 2023 alcanzó los \$1.890 millones de pesos de utilidad, en comparación al resultado alcanzado durante el año 2022 de \$6.598 millones de pesos de utilidad.

En el año 2023 se continuó fortaleciendo el desempeño de la Compañía a través de las exitosas recertificaciones del Código de Sustentabilidad en Chile y el Protocolo de Sustentabilidad Bodegas de Argentina. Adicionalmente, se recertificó, por séptima vez, bajo el Código Nacional de Sustentabilidad de Vinos de Chile, en las áreas de viñedos, bodegas y plantas de embotellado, social y enoturismo.

Hitos y Premios

Durante el 2023 Viña Santa Rita y sus marcas de vino alcanzaron hitos importantes en todo el mundo. Casa Real Reserva Especial presentó su cosecha 2020 en La Place de Bordeaux y ahora se encuentra en tiendas de vinos y restaurantes destacados como Hedonism Wines en Londres y Casa Cipriani en Nueva York. Carmen Gold lanzó un nuevo formato magnum en China, resaltando su enfoque en vinos de alta gama y recibiendo excelentes puntuaciones de The Drinks Business, Alister Cooper, Vinous y Descorchados.

Celebramos los 40 años de Medalla Real con un vino conmemorativo. Cabernario, por su parte, amplió su portafolio a cinco productos diferentes. Además, fueron reconocidos como los mejores Carménère de Chile. Descorchados eligió a Pewén de Apalta 2022 como el mejor en su categoría, mientras que La CAV nombró a Floresta 2020 como el Mejor Carménère de Chile.

En el Mercado nacional, la marca 120 ha logrado mantener su posición de liderazgo, alcanzando el 18,4% de las ventas de la industria, según Nielsen AS23. Como grandes lanzamientos del año destacan Carmen Frida Kahlo Reserva y 120 Red Blend.

Entre los reconocimientos obtenidos, se destaca el haber sido premiados como la viña más innovadora de Chile por segundo año consecutivo y Santa Rita fue seleccionada entre las 100 mejores marcas de vino Premium del mundo por Luxury Lifestyle Awards. Sebastián Labbé, enólogo de Santa Rita, fue reconocido entre los 100 mejores del mundo por The Drinks Business.

Por otro lado, nuestra oferta enoturística tuvo un gran éxito en 2023, compensando en parte las menores ventas de vino. El Hotel Casa Real fue nombrado como uno de los siete mejores resorts de Sudamérica por Condé Nast, y Viña Santa Rita fue destacada como la "Mejor Contribución al Enoturismo" a nivel mundial por The Drinks Business. Además, volvimos a ser elegidos como una de las mejores viñas para visitar en el mundo según el ranking de World Best Vineyards.

EN EL AREA COMUNICACIONES EDICIONES FINANCIERAS S.A.

A pesar de que el Grupo DF ha estado inmerso en una industria de medios con ingresos decrecientes en los últimos años, el año 2023 logró aumentar sus ingresos en un 24%, lo cual viene fuertemente sustentado por el cambio desde un modelo tradicional a un modelo digital.

En un mercado desafiante, el Diario Financiero está cambiando la industria por medio de una propuesta diferenciadora de contenido de alto valor, pero inmerso en un modelo innovador con la incorporación de nuevas tecnologías y desarrollos que logren sintonizar y fidelizar audiencias con el propósito de construir un modelo periodístico que sea un efectivo aporte al desarrollo de Chile.

AREA GENERACION ELECTRICA TAGUAVENTO SpA

Como un compromiso con la sustentabilidad, Cristalerías Chile participa en el negocio de las energías renovables a través de su sociedad filial Taguavento. Esta última empresa es a su vez el controlador del Parque Eólico las Peñas ("ELP") ubicado en la octava región. ELP cuenta con cuatro aerogeneradores que totalizan 8,4 MW de capacidad que son inyectados al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

El año 2023 fue un año extraordinario para ELP en donde a nivel operativo terminó el año con un 44,3% de factor de planta, lo cual lo convierte en uno de los parques eólicos con mejor rendimiento del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

AREA EMBOTELLADO DE VINOS WINE PACKAGING & LOGISTIC S.A.

Wine Packaging & Logistic (WPL) es una empresa dedicada al embotellado, etiquetado y guarda de vinos.

El año 2023, como ya habrán notado, fue de grandes dificultades para la industria del vino y por lo tanto también para Wine Packaging. La desaceleración económica de mercados claves para la exportación de vino chileno, la presión de costos en toda la cadena de valor del vino y la caída en el consumo han afectado los resultados de esta industria en forma significativa.

En este contexto, las ventas totales de WPL alcanzaron la cifra de \$2.329 millones,

representando una disminución del 11% con respecto al año anterior.

El señor Presidente ofreció la palabra a los asistentes a la asamblea.

Don Horacio Herrera, representante de MBI Corredores de Bolsa, toma la palabra planteando las siguientes 3 consultas en torno al mercado del vino y a la huella de carbono:

"Primero: Cómo están viendo el mercado del vino, venta para el año 2024, teniendo en cuenta que hacia el año pasado existía un gran inventario en los mercados claves para Chile;

Segundo: En el caso, de que la caída de la demanda de vino sea más menos estructural, cuáles son los planes que tiene Cristalerías Chile para cambiar ese mix de producción; y

Tercero: ¿Cuál es la situación financiera que tiene el impuesto de la huella de carbono en la emisión de CO2?".

En respuesta a los temas consultados, el señor Presidente aborda la primera inquietud del señor Herrera en referencia al comportamiento a nivel de la industria del vino y de cómo los resultados de ésta afectan a Cristalerías por ser una de nuestras filiales.

Expone que "a nivel de la industria este año partimos con cierto grado de optimismo, dado que en los dos primeros meses las exportaciones de vino embotellado crecieron un 10%, pero en el mes de marzo se produjo un descenso llevando el acumulado a marzo a sólo un 4%".

Continúa exponiendo que en el mercado exportador existe un sobre stock que compromete a todos los productores de vino, sin excepción del vino chileno, y que las cifras actuales no permiten asegurar una disminución con la velocidad requerida por los exportadores.

Sin embargo, nuestros clientes están colocando nuevas órdenes de compra y si esto se replica a nivel de la industria la baja en el stock se verá, a lo menos, alguna luz al final del túnel. Pero, será un proceso lento.

En cuanto a los costos financieros, éstos, se observa están bajando. Su efecto más visible es que los importadores vuelven a comprar ante la disminución de sus stocks, y esto es válido para los clientes que tienen sus bodegas fuera de Chile. El caso de las viñas, por ejemplo, para rebajar su stock optaron por una política de grandes ofertas y hoy, al parecer, sus esfuerzos y gastos se orientan hacia el marketing para que el vino chileno tenga un espacio mayor, pero no se ve una cosa muy promisoria en el corto plazo.

Contestando la segunda pregunta, el señor Presidente estimó que toda la industria está apostando a cambiar el mix y premunir los vinos. Agrega que... "uno podría decir que eso va a ir un poco en contra de Cristalerías de Chile porque, por un lado, el vino más masivo podría disminuir y por el otro, podría crecer el vino más premium, pero el vino más premium demanda un vidrio de mayor peso, así que ahí hay una compensación."

Por otra parte, señala que.... "creo que van a empezar a aparecer nuevos productos relacionados con el vino, ya se está viendo lo que se llama "ready to drink", un producto que no va a ser 100% vino y que en la actualidad está siendo adoptada por el segmento joven y es un claro producto competitivo con otros licores y con la cerveza."

Como un comentario general, prosigue el Presidente, "si bien parece bastante normal concentrarnos en el sector vinos, por nuestros clientes viñateros, no podemos dejar de mencionar que, para Cristalerías de Chile, nuestros volúmenes de ventas en el

sector cervezas han sido realmente significativos en la composición de los volúmenes totales, en especial el crecimiento de la cerveza one way. Sobre este mercado, nuestro Gerente General lo puede explicar mejor".

Como algo importante a considerar, señala el señor Presidente, "al revisar aquello que nos afectó el año 2023, tuvo que ver con el siniestro en uno de nuestros hornos, lo que representó una baja en la producción del 20% en el sector vino. Entonces, en término de estructuras, yo creo que observaremos no una sustitución, sino un cambio de calidades de vino y va haber un cambio de algún producto que tiene componentes relacionados con el vino, pero que también es un producto relacionado con las mismas redes de distribución que tenemos las viñas, etc."

Respecto a la tercera pregunta, el señor Gerente General, tomando la palabra, expone que "respecto a la huella de carbono, a partir del año 2023, se inicia el cálculo de los impuestos verdes con base en las emisiones de carbono, aunque la metodología final del cálculo no está aún lo suficientemente clara. Aquello que si conocemos es que se va a gravar sobre las emisiones de CO₂, a partir del consumo de combustibles fósiles. La parte incierta es saber cuál va a ser la forma de cálculo final, para poder determinar el impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía, agrega, hizo provisiones de ese gasto el año recién pasado con un estimado máximo, calculado en base a volúmenes emitidos, pero aún está la incertidumbre, si ese cálculo se va a hacer en base a volúmenes emitidos o sobre otros factores teóricos que pudieran calcularse. Pero, todavía no es posible definir cuál va a ser el impacto financiero.

Importante es señalar, continua, que se viene trabajando fuerte en la forma de mitigar tal impacto financiero a futuro y, quizás, el esfuerzo más importante es el contenido de reciclaje de las botellas, ya que permite disminuir el consumo de energía. Entonces, se ha venido desarrollando un trabajo continuo, por años.

Primero, por lo que nombró el señor Presidente, trabajando en la campaña Elige Vidrio, que ha buscado fomentar como una causa ciudadana el reciclaje de vidrio, es decir, tratar de recuperar el 70% o 75% de envases que hoy se va a los vertederos.

En segundo lugar, en el último tiempo hemos estado haciendo un trabajo muy directo con las empresas que son nuestros clientes y que a la vez son parte de la Ley REP. Ellas han formado sistemas de recolección de vidrio, a los cuales hemos aportado todo nuestro conocimiento y capacidad, para poder mantener la presencia del vidrio reciclado en el contenido de materias primas de la Compañía.

El señor Presidente sometió a pronunciamiento de la Junta la memoria, los estados financieros del ejercicio 2023 así como el informe de auditores externos las que fueron aprobadas por la mayoría de la asamblea, don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 342.934 acciones, se abstuvo por 21.097 acciones y no votó por 189.072 acciones.

RESULTADO DEL EJERCICIO 2023

El resultado neto del ejercicio 2023 totalizó una pérdida de \$7.854.672.831 que debe ser absorbida por las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores de acuerdo al artículo 78 de la Ley de Sociedades Anónimas. La distribución propuesta es la siguiente:

- A ganancias (Pérdidas) acumuladas	-\$ 7.854.672.831
- A Cubrir dividendo mínimo	\$ -----
- Resultado del ejercicio	-\$ 7.854.672.831

Dado que la denominada “utilidad líquida distribuible” del ejercicio 2023 presenta el mismo resultado negativo, al calcularse en base a la utilidad del ejercicio sin aplicarle ajuste alguno, no procede distribución alguna por concepto de dividendo con cargo al citado ejercicio.

Aceptada la imputación de resultados indicada y aprobado el Balance y Estado de Resultados y la distribución propuesta anteriormente, el capital y los fondos de reservas de la Sociedad, quedan como sigue:

Capital Suscrito y pagado (Dividido en 64.000.0000 acciones)	\$ 81.020.001.759
Ganancias (pérdidas) acumuladas	
Sobreprecio venta acciones propias	\$ 35.346.522.780
Otras reservas	\$ 7.869.457.750
Reserva ajuste inicial IFRS	\$ 1.420.534.090
Reserva para futuros dividendos	\$215.474.665.117
Otras reservas	-\$ 4.471.463.094
Reserva de conversión	<u>-\$ 25.271.345.123</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$311.388.373.279</u>

El señor Presidente sometió a pronunciamiento de la Junta, la imputación de resultados y la consiguiente conformación del patrimonio.

No habiendo objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea, don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 364.031 acciones, y no votó por 189.072 acciones.

POLITICA DE DIVIDENDOS.

Sobre esta materia, el señor secretario informa que de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que debe distribuirse anualmente como dividendo en dinero a los accionistas a prorrata de sus acciones a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Para el ejercicio del 2024, el Directorio propone a los accionistas distribuir como dividendos a los accionistas, a prorrata de sus acciones, el mínimo obligatorio exigido por la ley, esto es, un 30% de la utilidad líquida del ejercicio determinada según la normativa vigente y abonar al fondo de reserva el resto, de manera de mantener el crecimiento de la Compañía.

Asimismo, el Directorio podrá otorgar dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio en la medida que la situación económica del país y de la empresa lo permitan, en los meses de julio, octubre y enero, todo ello de acuerdo con los resultados obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio.

No habiendo objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea, don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 364.031 acciones, y no votó por 189.072 acciones.

MEDIDAS DE RESGUARDO PARA EVITAR EL COBRO INDEBIDO DE DIVIDENDOS.

El señor Secretario señaló que la Sociedad, a fin de evitar el cobro indebido de dividendos, especialmente en el caso de pagos de montos importantes de dinero, ha adoptado el siguiente procedimiento para sus pagos:

- a. Los pagos se efectúan durante 60 días desde la fecha de inicio del pago, en cualquier sucursal del o los Bancos Comerciales con los cuales la Sociedad celebre convenios para tal efecto y que se señalarán en la publicación que la Sociedad efectuará dando cuenta del pago de cada dividendo. Con posterioridad, a los 60 días, se realizarán en la Oficina de Acciones de la Sociedad, ubicada en Hendaya 60, piso 15, oficina 1502, Las Condes, Santiago.
- b. El pago se efectúa:
 1. Con cheque cruzado y nominativo para montos superiores a \$50.000.
 2. Con cheque nominativo para montos inferiores a \$ 50.000.
 3. Los dividendos que correspondan, a accionistas que posean menos de 500 acciones, son pagados en efectivo previa identificación del interesado.

Todos estos montos son revisados periódicamente a fin de adecuarlos a las circunstancias.

- c. A los accionistas que expresamente lo soliciten por escrito, se les envía el pago por correo certificado, mediante vale vista o cheque nominativo, o se les deposita en sus cuentas corrientes, vista y/o ahorro bancarias.

No habiendo objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea, don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 364.031 acciones, y no votó por 189.072 acciones.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO.

El señor secretario explicó que corresponde a esta Junta determinar la cuantía de las remuneraciones de los Directores para el año 2024. Se propone mantener el mismo sistema de remuneraciones aprobado respecto del ejercicio 2023; esto es, que el Directorio reciba como participación de las utilidades una suma igual al 3% de la utilidad final del ejercicio, que se distribuirá entre sus miembros a prorrata de su permanencia en el cargo de Director durante el año; que la participación del señor Presidente sea igual al doble de la que reciba un Director con igual permanencia en el cargo; y que, adicionalmente, cada Director reciba una dieta equivalente a 2,5 Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asista.

No habiendo objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea, don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 364.031 acciones, y no votó por 189.072 acciones.

El señor Presidente agradeció en nombre propio y de los demás Directores.

GASTOS DEL DIRECTORIO.

Se informa que, durante el año 2023, el Directorio realizó gastos por \$4.671.049. Se pagaron al Directorio las dietas por asistencia a sesiones y la participación de utilidades (del año 2022) y honorarios según se expresa en la página N°34 de la Memoria Integrada, cuya lectura se propone omitir.

Luego de tomar conocimiento de las operaciones mencionadas, no habiendo

objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea, don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 364.031 acciones, y no votó por 189.072 acciones.

COMITE DE DIRECTORES.

En sesión de Directorio de fecha 11 de abril de 2023, se procedió a elegir el Comité de Directores, siendo elegidos, don Abel Bouchon Silva y don Fernando Izquierdo Etchebarne, ambos por derecho propio en su calidad de directores independientes y a don Cristóbal Eyzaguirre Baeza.

El señor Abel Bouchon Silva fue elegido Presidente del Comité.

Durante el ejercicio 2023, el Comité de Directores celebró 12 sesiones, durante las cuales se tomó conocimiento y aprobaron las actividades que se indican en el Informe de Gestión de dicho Comité, contenido en las páginas números 35 al 37 de la Memoria Anual, cuya lectura por unanimidad se aprobó omitir, sin perjuicio de dejar constancia de su texto en el acta.

El texto del informe de Gestión del Comité de Directores es el siguiente:

**"INFORME DE GESTION
COMITE DE DIRECTORES
AÑO 2023**

Durante el ejercicio, el Comité celebró 12 sesiones, durante las cuales se tomó conocimiento y aprobaron las siguientes actividades:

1. Estados Financieros

Durante el año 2023 revisó y aprobó:

- Estados financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y la opinión de los auditores externos KPMG, con fecha 28 de febrero de 2023.
- Estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2023, con fecha 24 de abril de 2023.
- Estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2023 y el informe de revisión limitada emitido por los auditores externos KPMG, con fecha 25 de julio de 2023.
- Estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2023, con fecha 24 de octubre de 2023.

2. Selección Auditores Independientes

De acuerdo al Art. 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas y en cumplimiento a lo normado por la Comisión para el Mercado Financiero, a través de sus Oficios Circulares N°718 de febrero de 2012 y N°764 de 21 de diciembre de 2012, el comité analizó las propuestas de las firmas de auditoría externa pre-seleccionadas y acordó recomendar al Directorio de la Compañía, para que éste a su vez recomiende a la Junta de Accionistas, mantener a KPMG como la firma de Auditores Externos para 2023. Fundamenta esta recomendación en su buena evaluación como firma, por su capacidad de entregar un servicio de calidad según las necesidades de la Compañía, en que llevan cinco períodos y a que su oferta es económicamente más conveniente en términos comparativos.

3. Reuniones con Auditores Externos

Durante el ejercicio se reunió en cuatro oportunidades con los auditores externos, para examinar temas relativos a:

- **Auditoría Estados Financieros Consolidados ejercicio 2022**
Con fecha 28 de febrero, KPMG efectuó presentación sobre “Auditoría al 31 de diciembre de 2022 Cristalerías de Chile S.A.”
- **Plan de Auditoría 2023**
Con fecha 23 de mayo, KPMG, la empresa de auditoría externa designada por la Junta Ordinaria de Accionistas, presentó el Plan de Auditoría 2023.
- **Revisión Limitada al 30 de junio de 2023**
Con fecha 25 de julio, KPMG presentó “Resultados Revisión de Información Financiera Intermedia”.
- **Presentación Control Interno**
Con fecha 19 de diciembre, KPMG efectuó presentación sobre alcance y resultados de Control Interno. Incluyó las observaciones y sugerencias del período actual y vigentes del año anterior. No se identificaron debilidades importantes.

4. Informe Gestión año 2022

Se aprobó el Informe de Gestión del año 2022 para ser presentado en Junta Ordinaria de Accionistas de abril 2023.

5. Clasificadoras de Riesgo

Se propuso al Directorio continuar para el año 2023 con los servicios de las clasificadoras privadas de riesgo ICR y Feller Rate.

6. Código de Ética y Valores

Se aprobó el nuevo Código de Ética y Valores de la Compañía.

7. Auditoría y Cumplimiento

- Se revisó el Mapa Estratégico de la Gerencia de Auditoría y Cumplimiento con una visión a 5 años y tomó conocimiento del Diagrama de Flujo que explica cómo está estructurado el Plan de Auditoría Continua y los detalles de implementación y ejecución de acciones necesarias para su cumplimiento.

Menné

Programa Anual de Auditoría

- a) Se presentó el resultado de los indicadores definidos para evaluar la gestión de la Gerencia de Auditoría y Cumplimiento año 2022 y el reporte anual de las actividades desarrolladas durante ese año.

...

- b) Se aprobó el Plan Anual de Auditoría y Cumplimiento año 2023.

...

- c) Se informó del estatus de las actividades de mitigación propuestas y aceptadas durante el año 2023.

Actividades año 2023

El Comité tomó conocimiento de los resultados de cada una de las actividades

EJ

efectuadas durante el año 2023, presentadas por el Gerente de Auditoría y Cumplimiento:

1) Ley 21.595

Publicada en el D.O. el 17 de agosto 2023. Sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente. El propósito central es prevenir la comisión de delitos económicos a través de imposición de mayores exigencias a las personas jurídicas y sus sistemas de cumplimiento, así como a los directivos y gerentes. Modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar y complementar su normativa en el ámbito del derecho penal económico.

Cristalerías, a través del área de Auditoría y Cumplimiento, y de acuerdo a lo instruido por el Comité de Directores, está realizando un seguimiento mensual al avance en la actualización del Modelo de Prevención de Delito para adecuarlo a la citada Ley.

Se ha confeccionado un Road Map, cuyos principales focos están en: coordinación de grupo, evaluación de riesgo, capacitación y difusión, apoyo tecnológico y GAAP - planes de acción.

En cumplimiento a las disposiciones legales, se han nombrado delegados encargados por área relacionada a los tipos de delito, que cuenten con la expertise necesaria para la prevención en la comisión de delitos: Delegado Informático, Laboral, Medio Ambiente, Reportes y Tributario. Serán los responsables de mantener actualizadas las matrices de riesgos e implementar medidas de controles asociados. Reportarán al Oficial de Cumplimiento.

A nivel de Grupo se ha definido una estructura y modelo de gestión, donde el Comité de Directores velará por la correcta instauración y su cumplimiento, cuyos primeros acuerdos se detallan:

- a) Priorización de Delitos.
- b) Realización de capacitaciones iniciales a las primeras líneas y continuar con iniciativas internas para el resto de la organización.
- c) Se definieron 12 procedimientos/protocolos como mínimos comunes que deberán tener todas las empresas del Grupo.
- d) Para la evaluación de Gobierno Corporativo, se acordó la contratación de diagnóstico con BH Compliance.

2) Ética y Cumplimiento

En el mes de marzo se realizaron conversatorios acerca de la importancia de la Libre Competencia.

Se revisó el Modelo de Prevención de Delitos vigente desde 2013.

Se evaluó el diseño y operatividad de los controles del subprocesso Operaciones con Partes Relacionadas.

Además, se presentó el proyecto normativo de la Comisión para el Mercado Financiero que busca mejorar los estándares de las transacciones con partes relacionadas.

Memo

E.S.

3) Gestión de Riesgo y Cumplimiento

- a) Se presentaron los lineamientos que se han implementado para llevar

E.S.

adelante la gestión de riesgos en la Compañía. Se destacó la importancia de contar con una herramienta tecnológica robusta para monitorear la gran cantidad de riesgos, tanto operacionales como normativo, que están enfrentando las empresas actualmente.

- b) Evaluación de riesgos de los subprocesos vacaciones, abastecimiento y mantenimiento, cálculo y pago remuneraciones.
- b) Control de acceso a Instalaciones. Evalúa el cumplimiento de contrato vigente con empresa de seguridad y procedimientos internos que buscan proteger a toda persona y bienes físicos al interior de las plantas.
- c) Se entregó resumen de los reportes de riesgos mundiales 2023 del Foro Económico Mundial y Risk in Focus 2023.

4) Aseguramiento de Control Interno

Los siguientes procesos fueron evaluados para el aseguramiento de control interno:

Estrategia de liberación de Solicituds de Pedido y Pedidos de Compra configurada en sistema SAP y la correcta asignación de accesos (roles y perfiles) y mantenedores.

Monitoreo Continuo. Se presentó el resultado del monitoreo continuo asociado al subproceso precios y descuentos.

Multas y Sanciones y Avenimientos. Se tomó conocimiento en detalle de las multas, sanciones y avenimientos pagados por la Compañía entre enero y octubre 2023.

8. Análisis Contratos

Se analizaron los principales contratos con proveedores y clientes de la Compañía.

9. Memoria Integrada 2022

El Comité se interiorizó del nuevo formato y texto de la Memoria Integrada, elaborada en conformidad a lo dispuesto en la NCG N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero.

10. Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas

Se revisaron las operaciones habituales y contratos con las empresas relacionadas S.A. Viña Santa Rita y filiales, Servicios Compartidos Ticel Ltda. y Consultorías Hendaya S.A.

11. Política Remuneraciones y Planes de Sucesión

El Comité analizó la Política de Remuneraciones de los Ejecutivos de la Compañía, el Plan de Sucesión de Gerentes y el Plan de Desarrollo Profesional (PDP 2023).

12. Normativa Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Tomó conocimiento de los principales oficios y circulares de la CMF período diciembre 2022 – noviembre 2023.

13. Presupuesto Comité 2024

Se acordó proponer al Directorio para su aprobación, y posterior presentación a Junta de Accionistas, presupuesto de operaciones para el año 2024.”

REMUNERACION DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y GASTOS.

El señor Secretario comentó que corresponde a la presente Junta fijar la remuneración del Comité de Directores para el año 2024, así como su presupuesto para gastos de funcionamiento y contratación de asesores profesionales.

Se propone para el año 2024, que a los miembros del Comité les corresponda, además de la remuneración que deban percibir por su calidad de Directores, un tercio adicional sobre dicha remuneración. Asimismo, para los gastos de funcionamiento, se propone aprobar el equivalente en pesos de UF1.500 anuales, o bien un monto equivalente a la remuneración del Comité, si ésta fuera superior.

GASTOS.

Durante el presente año, el Comité de Directores no incurrió en gastos de asesorías.

No habiendo objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea, don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 364.031 acciones, y no votó por 189.072 acciones.

FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.

Expresó el señor Secretario que se publicó en el sitio web de la Compañía la propuesta del Directorio sobre la empresa de auditoría externa, para cuyos efectos se propone a esta Junta que los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, sean auditados por la empresa KPMG.

Fundamentos de proposición de empresa de Auditoría Externa para ser sometida a votación.

Durante el mes de enero del presente año, Cristalerías de Chile S.A. cursó una invitación a las principales firmas de auditoría externa que operan en el país y que cuentan con una cobertura global de servicios, como la que requiere Cristalerías de Chile S.A., para participar en el proceso de cotización de los servicios de auditoría de los estados financieros y examen de la contabilidad y otros procesos para el ejercicio 2024; en cumplimiento de los Oficios Circulares N°718 y N°764 del año 2012 emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las firmas de auditoría invitadas en esta oportunidad fueron:

- Deloitte
- EY
- KPMG (actuales auditores desde el ejercicio 2018) y
- PWC

Mamer

Las propuestas recibidas fueron sometidas a evaluación por parte de la administración de Cristalerías de Chile S.A., de acuerdo a las siguientes variables definidas con anterioridad y según lo establecido en los Oficios antes mencionados:

- experiencia de la firma en la industria;
- experiencia del equipo a cargo de la auditoría;
- nivel profesional de los equipos; y
- la oferta económica.

oos

De la evaluación inicial realizada por la administración de la Compañía con sujeción a las consideraciones señaladas, resultaron pre-seleccionadas KPMG y Deloitte.

El Comité de Directores de Cristalerías de Chile S.A. analizó los antecedentes del proceso con sujeción a las consideraciones señaladas en su sesión del día martes 26 de marzo de 2024. El análisis no solo se limitó a considerar la experiencia y

SJ
M

conocimiento de la industria, los equipos humanos y labores contempladas, sino que también a los recursos destinados a las revisiones y análisis complementarios, su cobertura y capacidad de proveer servicios globales.

Luego del análisis, el Comité de Directores acordó recomendar al Directorio de la Compañía (i) mantener a la firma KPMG como la firma de Auditores Externos para el año 2024. Se fundamenta esta recomendación en su buena evaluación como firma, por su capacidad de entregar un servicio de calidad según las necesidades de la Compañía, en que llevan seis períodos y a que su oferta es económicamente más conveniente en términos comparativos; y (ii) considerar, en subsidio y como segunda opción, a la firma Deloitte, dado que esta última –que si bien cumple con los criterios enunciados anteriormente, aunque con una propuesta económica menos conveniente que KPMG- resultó, en opinión del Comité, considerando todos los factores en su conjunto, menos conveniente.

Posteriormente, el Directorio de la Compañía, en sesión del 26 de marzo de 2024, analizó en detalle los antecedentes de la recomendación del Comité de Directores y acordó, por las mismas consideraciones antes transcritas, en concordancia con el Comité de Directores, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en abril próximo, la designación de la firma KPMG como la firma de Auditores Externos para el ejercicio 2024; y en subsidio y como segunda opción, a la firma Deloitte.”

Se sometió a pronunciamiento de la Junta, la aprobación de KPMG como la empresa de Auditoría Externa y como segunda opción, a la firma Deloitte para el ejercicio 2024, las que fueron aprobadas por la mayoría de la asamblea; don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 342.934 acciones, se abstuvo por 21.097 acciones y no votó por 189.072 acciones.

DESIGNACIÓN DE PERIODICO.

El señor Secretario propuso, para la publicación de los avisos de citación, el “Diario Financiero”; y, en caso de que por fuerza mayor no fuere posible hacer la publicación en un día determinado en este periódico, se propone efectuarla en el diario “La Segunda”.

No habiendo observaciones, la Junta aprobó la propuesta por la mayoría de los votos de la asamblea, don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 364.031 acciones, y no votó por 189.072 acciones.

TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS.

El señor secretario informó que las operaciones con partes relacionadas se encuentran descritas en la Nota N°37 de los Estados Financieros (páginas números 155 a 156 de la Memoria Anual), por lo cual se propone omitir su lectura. Sin perjuicio de lo anterior, se informa a esta Junta que con respecto a las operaciones con partes relacionadas aquí indicadas, corresponden a operaciones que no son de montos relevantes; de aquellas que conforme a políticas generales de habitualidad, determinadas por el Directorio de la Sociedad, son ordinarias en conformidad al giro social; o en su defecto, a operaciones efectuadas con personas jurídicas en las cuales la Sociedad posee directa o indirectamente, al menos el 95% de la propiedad de la contraparte.

Se deja constancia que durante el ejercicio 2023, no se han efectuado operaciones relacionadas de aquéllas que deban informarse en la presente Junta.

No habiendo observaciones, la Junta aprobó la propuesta por la mayoría de los votos de la asamblea; don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 364.031 acciones, y no votó por 189.072 acciones.

CLASIFICADORAS DE RIESGO.

Respecto de las Clasificadoras de Riesgo, se deja constancia que la clasificación de riesgos es obligatoria para los títulos representativos de deuda, debiendo designarse a dos empresas de acuerdo a la Ley.

En consecuencia, y debido a la vigencia de los bonos Serie F emitidos por la Compañía, se propone a esta Junta designar para esta función a las Clasificadoras de Riesgo ICR y Feller Rate.

No habiendo observaciones, la Junta aprobó la propuesta por la mayoría de los votos de la asamblea; don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por aprobar 364.031 acciones, y no votó por 189.072 acciones.

OTRAS MATERIAS: CIRCULAR N°1.816 DE LA COMISION.

El señor Secretario informó y dejó constancia que, el costo de la información de saldos y movimientos accionarios, como también, de las operaciones que estén en proceso, que los accionistas soliciten entregar en forma mensual o con una menor periodicidad, en caso que así lo hayan acordado ambas partes, se mantendrá en el equivalente de UF 0,03 por cada solicitud de información.

No habiendo observaciones, la Junta aprobó la propuesta por la mayoría de los votos de la asamblea presente, don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 444.104 acciones (553.103 acciones en total) votó por rechazar por 364.031 acciones, y no votó por 189.072 acciones.

EXPOSICION DEL SECRETARIO

PRIMER TRIMESTRE 2024

A continuación, el señor Presidente solicitó al Gerente General que hiciera un breve resumen del primer trimestre del presente año en las diferentes compañías, en materia de la estimación de las ventas.

Durante el primer trimestre las ventas de envases de vidrio, según nuestra mejor estimación, habrían tenido un importante aumento cercano al 20%, explicado, principalmente, por un incremento de la venta en el mercado nacional de formatos one way para cervezas y de botellas para vino, producto de mayores volúmenes en las exportaciones de vino embotellado que crecen 9,9% en el bimestre enero-febrero de 2024.

A nivel de exportaciones de envases de vidrio, las ventas del primer trimestre han sido similares a lo alcanzado el 2023. A pesar de lo anterior, la acusación de dumping a productores de envases de vidrio para vino de Chile, China y México, interpuesta por un productor de botellas de vidrio en EE.UU., genera cierta incertidumbre sobre las futuras ventas a dicho país. La Compañía durante el trimestre se ha defendido de la acusación, mediante la contratación de abogados en Chile y EE.UU., a través de quienes estamos entregando todos los antecedentes requeridos por las autoridades norteamericanas.



Para compensar algún posible efecto de medidas proteccionistas, hemos incrementado la permanente búsqueda y desarrollo de nuevas oportunidades de exportación que nos permitan consolidar este canal de venta.



En materia productiva, hemos tenido cerca de un 9% de aumento en la producción de envases comparada con el primer trimestre de 2023. Este aumento nos entusiasma ya que estamos avanzando en recuperar la capacidad productiva afectada por el siniestro de octubre de 2022, aunque sabemos que aún nos queda un camino complejo por recorrer.



Respecto al siniestro recién comentado, durante este primer trimestre hemos

completado la entrega a la compañía de seguros de todos los antecedentes requeridos para el cobro de las pérdidas por la paralización del horno, por lo que estamos próximos a que la aseguradora nos confirme el pago de esas pérdidas.

En lo que dice relación con nuestra filial Viña Santa Rita, durante el primer trimestre se ve un repunte de las exportaciones de la industria chilena, pero difícilmente se recuperará el terreno perdido el año 2023 en el mismo período. Lamentablemente, las cifras de consumo de alcohol en general en la mayoría de los mercados son negativas y aún persisten temas de sobre stock en algunos destinos. Cabe señalar, además, que el gobierno Chino dio término a las tarifas especiales impuestas al vino de origen Australiano y por lo tanto, esto afectará las importaciones de vino chileno en dicho mercado.

En cuanto al Mercado Local, en el año 2023 la industria disminuyó un 1% respecto del año anterior; en el 2024 esperamos un mercado estable, con una leve caída el primer semestre que se recuperará en la segunda parte del año. El volumen del primer trimestre de este año está sobre el de 2023 y en línea con lo presupuestado.

En el caso de Taguavento, los resultados reflejan básicamente la variación de Eólico las Peñas (ELP), empresa que en el primer trimestre del 2024 ha tenido una generación histórica, logrando un factor de planta de 60,3%, récord para un primer semestre, inyectando aproximadamente 11.071 MWh de energía verde al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), lo cual es un 10.9% mejor a lo generado el año anterior y lo convierte en la mayor generación en los 8 años de vida del parque eólico. Importante es comentar que el precio nocturno se ha incrementado y a pesar del alza del tipo de cambio, el efecto de mayor generación fortalece el resultado.

El mayor nivel de generación, el fortalecimiento de los precios durante la noche y el aumento de la disponibilidad operativa acumulada desde un 94,9% el primer trimestre del año 2023 a un 97,2% este 2024, son los pilares que permiten que a nivel operativo y financiero este proyecto logre ser un aporte al desarrollo de la industria de energía renovable nacional.

EXPOSICION FINAL DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas, en este 2024, el Directorio y la Administración se encuentran abocados en forma prioritaria a solucionar los problemas indicados al inicio de este resumen y a recuperar los niveles de eficiencia y capacidad productiva existentes antes del siniestro que nos afectó, con los mayores esfuerzos individuales y colectivos, teniendo como principal objetivo abastecer a todos nuestros clientes en forma oportuna y mejorar los resultados económicos.

Esperamos que este nuevo año, recuperemos la senda de crecimiento acostumbrada de Cristalerías, dando lo mejor de cada uno para mantener nuestro liderazgo de mercado en cervezas y alimentos, acompañar a la esperada mayor exportación de las ventas de nuestros clientes de vinos, como también la importante reducción de costos producto de las últimas inversiones en equipos de producción.

Por último, quiero reiterar nuestro compromiso de trabajar responsablemente y de manera incansable para avanzar en la consecución de nuestra visión de largo plazo y continuar la senda de desarrollo de esta compañía chilena y sus filiales, que están presentes en el mundo entero a través de la entrega de sus productos y servicios.

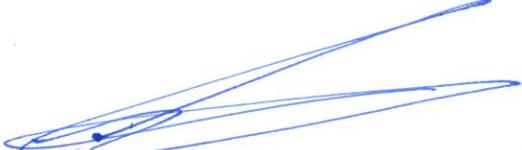
Agradecimientos

En nombre del Directorio que presido, agradecemos la comprensión de los señores accionistas que han observado una pérdida en los resultados económicos de este año, y un reconocimiento a nuestros trabajadores que se han esforzado por sobreponerse a las dificultades que han debido afrontar a lo largo del año 2023.

No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente agradeció la asistencia de las personas a esta asamblea y puso término a esta Junta Ordinaria de Accionistas, siendo las 16:35 horas.

)
MATRÍCULA
Alvaro Soler Reyes)


Honoro Henares Vanilla


Harry Klessner Black


Alejandro González A.



Nómina de asistentes y accionistas poderdantes (final)

JUNTA ORDINARIA

CRISTALERIAS DE CHILE S.A.

DE ACCIONISTAS

09-04-2024

TOTAL ACCIONES:

64.000.000

Razón Social o apoderado o representante	Razón Social accionistas	Acciones propias	Acciones representadas	Total Acciones	% Serie	% Total
Baltazar Sánchez Guzmán	Cia. Electro Metalúrgica S.A.	-	21.780.001	21.780.001	34,03%	34,03%
	Servicios y Consultorías Hendaya S.A.	-	6.589.359	6.589.359	10,30%	44,33%
	Bayona S.A.	-	5.912.540	5.912.540	9,24%	53,57%
	Quemchi S.A.	-	5.631.621	5.631.621	8,80%	62,36%
	Inmobiliaria Villarrica Limitada	-	338.116	338.116	0,53%	62,89%
	Productos Agrícolas Pucalán S.A.	-	109.018	109.018	0,17%	63,06%
	Asesorías Portofino Limitada	-	100.000	100.000	0,16%	63,22%
	Inversiones San Carlos Limitada	-	76.672	76.672	0,12%	63,34%
	Inversiones San Luis Limitada	-	18.863	18.863	0,03%	63,37%
	Vial Lecaros de Claro, María Luisa	-	7.069	7.069	0,01%	63,38%
	Claro Valdés, Sucesión Ricardo	-	976	976	0,00%	63,38%
	Grez Jordan, Luis	-	300	300	0,00%	63,38%
	Cía de Inversiones La Central S.A.	-	4.418.933	4.418.933	6,90%	70,29%
	Inversiones B y G Limitada	-	169.255	169.255	0,26%	70,55%
	Gustavo De la Cerda Acuña	-	1.389	1.389	0,00%	70,55%
Fernando Franke García	Cia.de Inversiones La Española S.A.	-	392.969	392.969	0,61%	71,17%
	Inversiones Cristobal Colón S.A.	-	359.396	359.396	0,56%	71,73%
	Cia.Inmobiliaria La Hispano Chilena S.A.	-	257.262	257.262	0,40%	72,13%
	Inversiones Alonso de Ercilla S.A.	-	176.190	176.190	0,28%	72,41%
	Inversiones San Benito S.A.	-	53.394	53.394	0,08%	72,49%
	Inversiones Montemarcelo S.A.	-	32.000	32.000	0,05%	72,54%
	Inversiones Beda S.A.	-	29.859	29.859	0,05%	72,59%
	Inversiones Glogar S.A.	-	2.000	2.000	0,00%	72,59%
Mario Soler Reyes	Banco de Chile por Cuenta de 3ros. Cap.XVI	-	444.104	444.104	0,69%	73,28%
	Dimensional Investment Fund Chile Ltd.	-	108.999	108.999	0,17%	73,45%
Harry Klenner Black	Moneda S.A. AFI para Pionero FIM	-	2.870.175	2.870.175	4,48%	77,94%
Horacio Herrera Lamilla	MBI Corredores de Bolsa S.A.	-	5.006.857	5.006.857	7,82%	85,76%
	MBI Arbitrage Fondo de Inversión	-	171.207	171.207	0,27%	86,03%
Alejandro González Avilés	Jorge Hernán Silva Leiva	-	1.361	1.361	0,00%	86,03%
TOTALES		-	55.059.885	55.059.885	86,03%	
Total Asistentes		6				
Total Accionistas		29				
Acciones Propias		-				
Acciones representadas		55.059.885				
Total acciones propias y representadas		55.059.885				
Total acciones emitidas		64.000.000				
Porcentaje total		86,03%				